

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AGROPREFERED S.A, CELEBRADA EL DÍA 18 DE MARZO DEL 2015.

En Guayaquil, a los diez y ocho días del mes de Marzo del dos mil quince, a las 16 horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en el Km 1.5 Vía Samborombon, Edificio Office Center Piso No. 1, Oficina No. 22, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía **AGROPREFERED S.A.**, con la asistencia de los señores Muro Romero Yira Maria en calidad de accionista y el Ing. Dominguez Moreira Nelson Javier, en su calidad de Representante legal de la Compañía ACAMAID S.A., Accionista de la compañía.

El Señor Ing. Dominguez Moreira Nelson Javier en calidad de Gerente General de la misma. Encontrándose presente todos los socios y por lo tanto representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta General de Socios de la Compañía **AGROPREFERED S.A.** Dominguez Moreira Nelson Javier, para tal efecto decide que el Orden del día será conocer y resolver sobre el siguiente punto

PUNTO UNICO.- Aprobación de Estados Financieros periodo fiscal 2014

Luego de las deliberaciones respectivas la Junta General **RESUELVE:**

Aprobar los Estados Financieros del periodo fiscal 2014

Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con la concurrencia de las mismas personas que se inició y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes que certifica

Se levanta la sesión a las 17 horas treinta minutos.


Ing. Nelson Javier Dominguez Moreira
Gerente General


Sra. Yira Maria Muro Romero
Secretaria

RAZÓN: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.- lo certifico.- Guayaquil 18 de Marzo del 2015.